

## **Intenta Dell aplicar en Brasil leyes norteamericanas**

La filial brasileña de la productora de computadoras Dell intenta aplicar en tierra sudamericana la extraterritorial Ley Helms-Burton La red al día

**Publicado:** Jueves 20 septiembre 2007 | 12:00:00 am.

**Publicado por:** Amaury E. del Valle

La compañía norteamericana Dell, o más específicamente su filial en Brasil, está en un atolladero, pues corre el riesgo de perder importantes clientes, entre ellos el mismo estado brasileiro.

La razón no está en una falla de sus productos, de probada calidad, o de violar alguna disposición legal del país carioca. Más bien es todo lo contrario. Tener que ajustarse a «la ley», pero a la estadounidense, es lo que la ha puesto en situación tan incómoda.

En una muestra más de la aplicación extraterritorial de las absurdas disposiciones legales norteamericanas que sustentan el bloqueo a Cuba, Dell quiso obligar hace pocos días al físico brasileiro Paulo Gomes, de la Universidad Federal Fluminense (UFF), a que firmara un documento asegurando que no suministraría esa tecnología a Cuba.

El profesor universitario planeó con Dell Brasil la adquisición de dos computadoras Dell para su laboratorio, pero enfrentó la exigencia de firmar un documento en el que se comprometía a no usarlas «en la producción de armas de destrucción masiva» y no

entregarlas a ciudadanos de países hostiles a Estados Unidos, cuya lista encabeza Cuba.

Física condicionada

Un escándalo enorme, que ha involucrado al gobierno brasileño, ha seguido a la actuación irrespetuosa de Dell, que intenta aplicar en tierra sudamericana la extraterritorial Ley Helms-Burton, así como otras absurdas disposiciones con las que sucesivas administraciones de la Casa Blanca han intentado sin éxito ahogar a Cuba.

Por un lado, según reveló el diario Folha de Sao Paulo, el profesor Paulo Gomes se negó tajantemente a firmar el documento presentado por Dell bajo el nombre de Export Compliance.

En el texto se explicita que el comprador y por ende la Universidad Federal Fluminense (UFF), debe comprometerse a cumplir una cláusula del contrato que reza: «No transferiremos, exportaremos o reexportaremos, directa o indirectamente, cualquier producto adquirido de Dell para: Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria, o a cualquier extranjero con doble nacionalidad o a cualquier otro país sujeto a restricciones».

La indignante exigencia, afirmó el físico brasileño a la prensa, es totalmente inaceptable, pues como él mismo asegura, «no tengo que justificarme ante nadie, ni estoy obligado a seguir las políticas estadounidenses. Soy un comprador, no estoy recibiendo una donación. Además, tengo relaciones con físicos cubanos, a las cuales no renunciaré».

Gomes afirmó al Folha de Sao Paulo que se dispone a devolver ambos ordenadores, siempre y cuando Dell le devuelva todo el dinero pagado por los productos y envíe una carta al Instituto de Física de la UFF justificando la restricción.

Y a Dell Brasil, ante la requisitoria, no le quedó más remedio que justificar su exigencia alegando que está obligada a seguir las leyes y reglamentos estadounidenses sobre exportación, pues es solo una filial de Dell Inc, con casa matriz en el país norteamericano.

«Si dejamos de cumplir esas exigencias de la legislación estadounidense, nuestra empresa madre en el exterior podrá ser duramente castigada por las autoridades de Estados Unidos», afirmó en carta al diario.

Gomes, por su parte, envió un informe sobre la polémica al ministro brasileño de Ciencia y Tecnología, Sergio Rezende, y a la Sociedad Brasileña de Física (SBF) que, aseguró el científico brasileño, sugerirá a sus asociados que dejen de comprar ordenadores fabricados por Dell.

#### Yugo a Brasil

Uno de los elementos más interesantes de este caso, otro de la larga lista de aplicaciones extraterritoriales del bloqueo norteamericano, esta vez en el campo de la tecnología, es que la Universidad Federal Fluminense es competencia del gobierno brasileño, por lo cual el ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil pidió explicaciones a la empresa Dell Computadoras sobre la tentativa de controlar a los científicos nacionales en el uso de productos de esa marca.

El secretario de Política de Informática del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil, Augusto Cesar Gadelha, rechazó la justificación de Dell de estar cumpliendo «leyes norteamericanas», pues asegura que la filial de Brasil es una empresa brasileña que recibe incluso dinero del Estado, a través de la Ley de Informática.

«La Secretaría de Política de Informática se sorprende que una empresa brasileña, localizada en territorio nacional, esté haciendo exigencias con base en normas de otro país para la venta de sus productos», dijo el secretario en un comunicado distribuido a la prensa.

La indignación se debe a que la universidad resulta solo una intermediaria en la transacción con Dell, ya que la compra de esas computadoras fue financiada por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, principal órgano de fomento a la investigación en Brasil.

Por esa razón, alegan los especialistas, Dell Brasil en realidad estaría aplicando el boicot no ya tan solo contra un profesor, sino contra el mismo Gobierno brasileño, en una violación increíble a la soberanía, intentando forzar a país a cumplir con las absurdas leyes norteamericanas.

Hasta el momento no se sabe cómo terminará el caso. Ya varios físicos brasileños han iniciado una campaña para boicotear a los productos Dell, lo que pudiera traerle a la empresa cuantiosas pérdidas; mientras que el Gobierno espera que la compañía aclare su situación, para prevenir medidas mayores.

Lo que sí sabemos los cubanos es que el caso de Dell Brasil es apenas una gota más en el océano de arbitrariedades que por casi cinco décadas ha supuesto el bloqueo norteamericano, que ha costado más de 89 mil millones de dólares, sin contar los innumerables sufrimientos causados al pueblo.

Software libre no libra

Negar la compra de productos e impedir la descarga de software o licencias para estos; no poder comercializar producciones tecnológicas o informáticas nacionales, e incluso subordinar a Cuba a una conexión satelital con el resto del mundo, al negarle enlace a cables internacionales de fibra óptica, demuestran que Estados Unidos se ha tomado muy en serio el bloqueo para obstaculizar el desarrollo tecnológico de la Isla.

La larga lista de afectaciones a la informática y las nuevas tecnologías, que puede conocerse en el recién presentado informe de Cuba a las Naciones Unidas sobre el tema (<http://www.cubavsbloqueo.cu/informe2007/index.html>) abarca a todo tipo de empresas y prestaciones, desde la telefonía celular hasta extintores o simples teclados de computadora.

Muy sensible resulta el tema de la conexión a Internet por satélite, tan lenta en la Isla por ese motivo, ya que la velocidad apenas rebasa, para todo el país, a la de algunas universidades o empresas norteamericanas.

A esto se agrega la larga lista de negativas de suministrar tecnología, y por ende los costos superiores de adquirirla a través de terceros, que involucra a empresas como Dell, pero también a IBM, INTEL, AMD, EPSON, Hewlett Packard y muchas otras.

El software es otro tema, ya que es frecuente el rastreo de las direcciones desde las cuales se intenta descargar estos programas que, al resultar cubanas, se impide por completo la acción, estrategia que aplican múltiples empresas desde la todopoderosa Microsoft, hasta Panda Antivirus, Virus Scan Enterprise, propietaria del antivirus McAfee, y muchas otras.

Incluso el software libre, que supuestamente defiende su uso por cualquiera, también se ve limitado por «orden y mando» de la Oficina Oval, ya que compañías como las

que comercializan el Red Hat Linux, sistema preferido por muchos para la migración hacia el software libre, basan su licencia en las leyes norteamericanas, y por tanto no pueden distribuir sus productos en países vetados por Estados Unidos.

<http://www.juventudrebelde.cu/suplementos/informatica/2007-09-20/intenta-dell-aplicar-en-brasil-leyes-norteamericanas>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde